

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NUM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Lunes 17 de Enero de 1910.

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.296.

ESTUDIOS ECONOMICOS

EL TRABAJO DE LA MUJER

III

Al preconizar el trabajo de la mujer como medio eficaz de salvarla de la miseria, no se me oculta que la primera objeción que se me ha de hacer es la de su nulidad o insuficiencia. Así, como suena, ¡Nulidad!

Porque hay adversarios de este tema salvador que tratan de sostener osadamente que la mujer carece de facultades físicas e intelectuales para todo trabajo, y que sería tiempo perdido el que se empleara en su preparación para servir cualquier profesión, arte u oficio. Alegan para sostener este peregrino aserto no sé que menor volumen del cerebro y no sé que deficiencia, en la composición de la masa cerebral. Este alambicado argumento sólo merece tomarse a risa. Los más serios estudios fisiológicos y anatómicos aseguran la perfecta relación anatómica entre el cerebro, de la mujer y el resto de su cuerpo y respecto de la intelectualidad que representa la porción de fósforo que regula las funciones de su cerebro, se halla el de la mujer en identidad de condiciones que el del hombre sano, libre de vicios y exento de los abusos del alcoholismo. Es decir, que en este argumento que se suponía el supremo para demostrar la inferioridad intelectual de la mujer, hay un completo error, y se pudiera añadir, que también hay un poquito de doblez. Hacia muchos siglos, que en el Concilio de Nicea, se reconoció que la mujer tenía alma, es decir, la totalidad de facultades intelectuales que caracterizan a la especie humana y por consiguiente que era capaz de sacramentos. No creemos que los antifeministas vayan a retroceder más allá que el Concilio de Nicea.

Si alguna inferioridad existe en la mujer no es inferioridad de sus facultades sino inferioridad de instrucción y deficiencia en la enseñanza. Hay realmente déficit en la instrucción que recibe, pero hay superavit en su imaginación. Percibe la mujer más rápidamente las ideas ajenas, las asimila más pronto y las expone con más lucidez que el hombre. De aquí la incontestable superioridad para la enseñanza, que unida a una perseverancia de gran mérito, predisponen a la mujer para la enseñanza de cualquier ciencia, profesión o arte, hasta el punto que reconocido esto por los más eminentes profesores, se piense seriamente en que la mujer sustituya al hombre en la enseñanza como medio de adelantar esta.

Durante muchos siglos la enseñanza de la mujer ha sido sumamente incompleta. ¿Qué de extraño tiene que sus facultades intelectuales hayan por muchos siglos, estado adormecidas?

Pero la justificación de que las facultades intelectuales de la mujer están en toda su integridad, se prueban por el hecho y no hay más que someter al examen de una asignatura un número igual de alumnos y de alumnas de la misma edad y del mismo grado de instrucción y tiempo de enseñanza y entonces se verá que si no mayores al menos son iguales las facultades mentales del sexo femenino que las del masculino. Yo lo tengo experimentado en la enseñanza.

Ayuda a la mujer en el desarrollo de sus facultades mentales una docilidad y una buena voluntad más natural y más común en el bello sexo que en el sexo masculino. En talleres de platería (los de Arellano en Madrid) donde había aprendices y aprendizas, bruñidores, doradores, cinceladores, engastadores y otros trabajos, las muchachas tardaban una tercera parte menos de tiempo en aprender sus respectivas faenas. En el establecimiento de modas y tejidos intitulado «La Isla de Cuba», la dependencia femenina, desde el día de la apertura desempeñó con acierto sus respectivas

secciones: de la masculina, al cabo de dos meses había sido preciso despedir el 20 por 100 a causa de su inhabilidad.

Al establecerse en Madrid el servicio telefónico hubo una convocatoria para exámenes de señoritas que quisieran servir estas plazas, y a pesar de tratarse de una nueva profesión, con estudios antes desconocidos y con las inherentes dificultades a toda institución nueva, las alumnas que se presentaron dieron cumplida satisfacción por su instrucción e inteligencia a los señores examinadores. Lo mismo ha sucedido con las convocatorias a telegrafistas y en honor a la verdad las alumnas no han desmerecido de los alumnos, y han rivalizado dignamente con ellos, y aun superándoles.

Donde quiera que se ha hecho una llamada digna a la inteligencia de la mujer, ésta ha lucido gallardamente sus facultades intelectuales. La Sociedad Unión Ibero-Americana en Madrid, fundada por amigos de la cultura patria, concibió el propósito de formar una escuela de cultura popular femenina y enseguida acudieron dignísimas y abnegadas señoras que aportaron, no sólo sus medios materiales, sino también su colaboración intelectual y su trabajo. Estas variadas enseñanzas pueden proveer a la preparación de las jóvenes que quieren dedicarse a las profesiones que hoy por hoy están abiertas a la actividad femenil.

Aduzco estos datos para destruir el falso aserto de la inferioridad intelectual de la mujer, pero pudiera en relevancia aducir multitud de datos para demostrar que en ciencias y artes en los pasados siglos muchas distinguidas mujeres han justificado hallarse dotadas de excepcional inteligencia. Dejémos a un lado ese buen recuerdo y vengamos a la época actual.

Con temor, la parte femenina más modesta de la clase media ha ido escalando las posiciones más accesibles para ella, empezando por la primera enseñanza, más tarde con la profesión de institutrices, después con la dependencia comercial, con la correspondencia, con la enseñanza de idiomas, la literatura, la pintura y la música. Desde el momento en que para la mujer se ha solicitado la apertura de profesiones y se ha sostenido seriamente que el ejercicio de la medicina no es incompatible con el sexo, y que antes al contrario el Médico masculino debe y puede tener un eficaz auxiliar y cooperador en el médico femenino, sobre todo en las enfermedades especiales de señoras y de niños. La medicina ha sido abordada por alguna profesora como la señorita Castell en Barcelona.

Desde el momento que las Hermanas de San Vicente de Paul atienden tan cuidadosamente las farmacias de los Hospitales, creo con seguridad que una mujer puede estudiar farmacia y practicar con éxito esta honorísimas profesión.

Hay en París señoras que llevan dignamente la toga y practican la abogacía con gran locimiento, y no creo que faltan españolas con talento suficiente para estudiar leyes y aplicarlas con tan delicado discernimiento como sus colegas, ultrapirenaicos.

Y si en nuestro país hay mujeres distinguidas en el comercio y en la industria por sólo su espontánea práctica, y sin instrucción previa ad hoc, es de esperar que el día que esos estudios previos se generalicen, podrán las hijas de comerciantes e industriales cooperar con sus hermanos al desarrollo de sus propios negocios bajo la égida de sus padres.

JACINTO RIBEYRO.

Jerez: Enero 310.

NUESTRO COMERCIO EN MARRUECOS

Es sumamente interesante la nota facilitada en el ministerio de Estado, resumen de la Memoria dirigida a dicho centro por nuestro cónsul en Tánger.

Dice así:

«La organización comercial de países como Alemania, Inglaterra, Austria y Bélgica, que cuentan con Bancos de descuento que permiten a los exportadores abrir créditos por seis y nueve meses a la clientela, de una gran superioridad a tales negociantes sobre los nuestros. El pago de mercancías a noventa días, todo lo más que se usa en España, le parece corto al comerciante de aquí, acostumbrado por las naciones citadas a más facilidades para el pago. Se impone en España la creación de Bancos de descuento, adoptados a las exigencias mercantiles modernas, que permitan a los exportadores españoles abrir crédito a largo plazo a su clientela en Marruecos, de este modo la lucha económica es imposible. El pequeño negociante de aquí, salvo ligeros excepciones, cumple sus compromisos. El crédito a largo plazo le es necesario, pues él lo concede a su vez a sus agentes, y correspondientes, que venden en kábilas y aduanas del interior. Antes de abrir crédito conviene pedir informes a los cónsules.

Estudiar el gusto y necesidades de estos consumidores.

Es necesario estudiar sobre el terreno los gustos y necesidades de esta clientela. Alemania e Inglaterra lo hacen con gran éxito. España, que tiene artículos que aquí podrían abrirse un mercado (marbles, cerámica, hierros, vinos y frutas), desconfía. Este detalle esencial. En azúcares debíamos suplantar a Francia, que por este concepto y las sémolas, ocupa el segundo lugar en el comercio de Marruecos. Se hace necesario un estudio particular y exhaustivo del azúcar, que es el producto de más consumo. Las marcas francesas más conocidas son: Raffinerie Saint Louis (Marsella), Chantenay les Nantais (Chantenay sur Loix) y Rouillon (Nasandres Luren et Luir). Estos azúcares últimos son embarcados en el Havre ó en Honfleur. Las tres marcas que proceden son importadas en pilones (40 ó 50 pilones por saco). El pilón pesa 1.500 kilos ó 2.500. El peso de los sacos varía de 50 a 75 kilos. Say Saban (París). Esta marca es aún poco conocida. Se importa en sacos, conteniendo de cinco a seis pilones. Cada pilón pesa 13 kilos. Se embarca en el Ha re. Las marcas belgas más conocidas son las de Tire-le-Mont y Graffe.

Estos azúcares se embarcan en Amberes en barcos alemanes, lo que lleva la confusión a las estadísticas, haciéndolos pasar por azúcares alemanes. Este azúcar se importa en pilones. Los azúcares anstriosos e húngaros se embarcan en Trieste. Vienen en pilones ó en cajitas; son de mediocre calidad, pero ofrecen la ventaja de ser dos francos más baratos, por término medio, en 100 kilogramos.

La baratura es una gran condición para este mercado. El consumidor se fija en el precio antes que en la calidad. Debía enviarse un agregado comercial, que, puesto en inteligencia y al habla con las fábricas azucareras españolas, viniera a Marruecos a estudiar sobre el terreno este importantísimo asunto económico. La base de nuestro desarrollo mercantil en Marruecos está en los azúcares.

Nuestras Azucareras, a poco que quisieran, podrían hacer un floreciente comercio que redundara en beneficio de España.

Para el conocimiento de los gustos y necesidades de este mercado es necesario enviar inteligentes viajantes de comercio, y deben agruparse varias casas comerciales, si juzgan que sus negocios no justifican este dispendio y entre todas ellas sufragar los gastos de un agente. De este modo podrían organizarse en las ciudades más importantes del Imperio Exposiciones de muestrarios que dieran a conocer nuestros productos.

Hay que buscar el contacto con el comprador y conocer bien este mercado. Apena oír hablar de Marruecos a muchos de nuestros comerciantes e industriales. Hablan de un país que se ve desde costas españolas como si hablaran de tierras inexploradas. En Marruecos es hoy la seguridad, completa, y en los puertos abiertos al comercio hay hoteles muy confortables.

Estos viajantes realizarían también un progreso decisivo: la supresión del intermediario, que, por regla general, reside en Tánger y desochoce las necesidades y gustos de la clientela de los puertos y del interior, y que recarga el precio de la mercancía con la comisión que cobra por la venta.

En defecto del envío de viajantes, se impone la remisión de catálogos a comerciantes y particulares, donde se explica clara y concretamente el precio de la mercancía y el coste de su envío, así como también la maleta de efectuar el pago. El giro postal para estos casos está indicado, y se hace necesaria su creación en España.

Además de los catálogos, hay que hacer la propaganda en calendarios, grabados, cromos, cartas propagandas, anuncios, impresos y toda clase de reclamo moderno.

Las naciones adelantadas comercialmente consiguen mucho más con este sistema, que emplean con profusión en comercios, hoteles, Casinos y calles en Marruecos.

El modo de embalar y empaquetar las mercancías para Marruecos debe cuidarse mucho por nuestros exportadores. Al embalaje debe dársele gran solidez.

El desembarco de mercancías en estos puertos es difícil, y como los barcos no se acercan a los muelles, muchas veces las cajas y bultos sufren rudos golpes al caer del costado de los vapores a las barcazas.

La conducción desde los puertos al interior se hace a lomo de mulas ó camellos, y los bultos son cargados y descargados dos veces al día, durante semanas, en algunos casos, y no hay que olvidar que los camelleros no ponen gran cuidado en las faenas de carga y descarga.

Narraciones y comentarios

ESPAÑOLIZACIÓN.

Desde que el bueno de Costa sacó a luz la palabra europeización, son muchos los ingenios que se dan de calabazadas para señalarnos los caminos que debemos seguir a fin de ponernos al nivel de la cultura Europa. Como toda acción supone forzosamente una reacción. Unamambo, cultivador sistemático y sempiterno de la paradoja, se convierte en apóstol de lo que pudiéramos llamar el rifeñismo. Según él, más vale ser rifeño de primera clase que europeo de tercera.

Ni tauto ni tan calvo. Ni el ideal para España es el de constituir un conjunto de tribus semejantes a las rifeñas, ni tampoco el de convertirse en una caricatura de ésta ó la otra nación europea. Nuestra aspiración no debe ser a europeizarnos en el sentido simiesco que algunos pretenden, ni tampoco a rifeñarnos, sino sencillamente a españolizarnos.

Cada pueblo, y lo mismo puede decirse de cada individuo, tiene el deber de ser lo que es, de apurar su interior contenido, de desarrollar todas sus fuerzas e iniciativas, de poner en juego todas sus facultades, de sacar, en una palabra, su vida de su propia substancia.

No excluye esto el asimilarse lo asimilable, proceda de donde quiera; no supone tampoco un aislamiento feroz y sistemático; lo que el concepto del cultivo del yo individual ó nacional significa es el desarrollo de nuestro propio

organismo, en virtud de sus leyes fundamentales, no en imitación de las leyes que rigen a otros organismos.

Tanto y más que la independencia del territorio vale la independencia de nuestro espíritu. Esta independencia sagrada hace tiempo que la hemos perdido los españoles... y lo que es peor, casi nada hacemos por recobrarla. Casi todo lo que pensamos, sentimos y producimos es extranjerizado. En todos los órdenes de la actividad encontramos más cómodo traducir que crear, y consideramos el colmo de la cultura abarrotarnos de sistemas y teorías, que podrán ser beneficiosas a otras sociedades, pero que son opuestas y por lo tanto, perjudiciales a la nuestra.

Se ha tratado y se trata de hacer en España política inglesa ó francesa; se ha regulado nuestra administración por la administración que rige del otro lado de los Pirineos, la organización de nuestra enseñanza ha perdido su carácter castizo. Hemos sido en filosofía Krausistas ó Spencerianos; hemos imitado en poesía a Byron, a H.ine, a Baudelaire, y a Verlaine; en la novela a Dickens, a Balzac ó a Zola, y en el teatro a Molière, a Víctor Hugo, a Angier y a Dumas. Hemos, en fin, buscado fuera lo que teníamos dentro de nuestro país. ¡Y caso verdaderamente vergonzoso, salvo muy contadas excepciones, los mejores estudios que actualmente existen de cosas de España son estudios extranjeros!

Acontece también, por efecto de un deslumbramiento muy explicable, que lo extranjero nos parece mejor que lo nuestro. De algún tiempo a esta parte, gracias a la facilidad de comunicaciones y la baratura de los viajes, son muchas las personas que visitan las capitales extranjeras. Están un mes, pongo por caso, en París, en Londres ó Berlín, y vuelven a España haciéndose lenguas de los adelantos y civilización de esas grandes poblaciones; y aquí todo lo encuentran mal; todo, según ellos, es atrasado y ramplón.

A esos viajeros podemos decirle: «Vuestro juicio comparativo es nulo. Para comparar es necesario conocer los dos términos de comparación y vosotros, en el mejor caso, no conocéis más que uno. ¿De París qué podéis saber, por ejemplo, en un mes de residencia en la gran ciudad? ¿Habéis hecho vida de hotel, recorrido unas cuantas calles, asistido a una docena de espectáculos y visitado tal ó cual museo. Esta superficial ojeada, ¿puede daros idea exacta del modo de vivir de la población parisiense, de su grado de moralidad, de las ventajas ó inconvenientes de su organización? ¿Qué conocimiento podéis traer de sus costumbres, de sus virtudes ó de sus vicios? Lo que habéis visto es la superficie; lo aparente no lo real.

De España conocéis todo lo desagradable, lo molesto, lo pequeño, lo ruin. De París habéis entrevisto tan sólo lo brillante, lo deslumbrador. ¡Y sin embargo comparais!

Os acontece lo que al visitante, de cumplido, en una casa ajena. Este visitante es recibido en la sala principal, es tratado con toda consideración y cortesía; si por acaso se le convida a comer, se le agasaja con un banquete. Todo es agrado y atenciones... Puede con tales datos el tal visitante conocer y apreciar la vida interior, íntima de la casa que acaba de visitar. ¿Sabe, por ventura, si en esa casa la mujer engaña al marido, si los criados roban, si se vive de la trampa?..»

La civilización no se mide por tales apariencias. En todo caso la ostentación y el lujo, los adelantos materiales y la elegancia son tan sólo una parte de aquéllas y no la que vale más. Es preferible aún desde el punto de vista de la civi-

Refino de Chival

En todo lo que resta de temporada de invierno liquidará este establecimiento a precios inverosímiles el artículo de PUNTO INGLESES, tal como camisetas y pantalones, chalecos y bufandas para caballeros...

LARGA, 1 Y ALGARVE, 2 Y 4.

EL CENTRO

Peraita y Sancho liquidan todos, absolutamente todos los artículos de su establecimiento, durante este mes. Esta casa cumple cuanto ofrece y de ello tiene todo pruebas anteriormente. No olvidarlo y ahorrareis dinero efectuando vuestras compras en dicho establecimiento.

LANCERIA NUM. 29.

LA GRAN VIA

HONDA, 18

Esta casa, después de balance, realiza las existencias a precios escandalosos por su baratura.

En los tejidos hace una gran rebaja de precios mayor que cualquiera otra casa de su clase. Un terno de jerga negro ó azul, 10 pesetas.

En calzados cuenta con una gran existencia en botas de señoras á 4 pesetas; unas botas cosidas para señora dongola y charol, 7 pesetas; y de cabritillas verdad, tacon forrado, á 10.

En sombreros tiene un gran surtido empastados desde 5 pesetas en adelante y flexibles á 3 pesetas.—Visita esta casa y os convencereis.

CALLE HONDA NUM. 18.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

RIPARIA.

Se venden en el Huerto del Albalado, barbados Murviidro, de inmejorable calidad.

Pueden verse en la misma plantera y recoger los vales en la calle Pizarro núm. 10.

ranja Experimental de Jerez.

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature values. Includes rows for maximum temperature (19.00), minimum (0.75), and other data.

Inscripciones.—Con objeto de

tomar parte en el acto de la bendición de animales que hoy á la una de la tarde tendrá lugar en el Parque González Hontoria, ayer se inscribieron en el Ayuntamiento los semovientes siguientes:

- List of animals: Un caballo, Engalzado, pura sangre española, de siete años, semental, propiedad de D. José Quiñones Fajardo.

Una jaca de silla, llamada Morita, propiedad de D. Manuel Hurtado de Mendoza. El Depósito de Sementales presentará también doce caballos pura sangre.

Siguiendo la tradicional costumbre que existe desde que se viene celebrando la festividad de San Antón, los carruajes que entren hoy en el paseo de coches del Parque González Hontoria, abonarán una peseta á beneficio de la Asociación jerezana de la Caridad.

Enfermo.—Se encuentra enfermo el hijo mayor de nuestro estimado amigo D. José M. Casals.

Cacheco.—Anteanoche practicaron los srenos un cacheco entre la gente trauchochadora, incantándose de cinco navajas y cuatro cuchillos.

Obras municipales.—El Sábado pagó la Mayordomia municipal entre los 90 operarios empleados en dichas obras durante la semana última, 1.192.75 pesetas, y por materiales adquiridos 561, que suman 1.753.75 pesetas.

lización, que una ciudad no tenga más que medianas fondas con tal de que no haya en ella apaches, que el vivir sea modesto y atrasado, pero que en cambio no haya hacedoras de angeles, que abunden las buenas madres de familia, aunque falten las grandes cocottes...

De todos modos y contrayéndome al tema de esta crónica, insistiré en lo que arriba dejo dicho. Lo que á nosotros nos interesa es dejarnos de imitaciones absurdas: sé ante todo españoles, conocernos á nosotros mismos, estudiar nuestro propio ser, medir nuestras fuerzas y aprovechar nuestras facultades privadas.

Crónica científica

El bacilo Koch.—El contagio de la tuberculosis.—Datos irrecusables.

La "gran guadaña" va sin tregua ni perdón, hiriendo con su cuchilla envenenada á los ancianos y á los niños, á los hombres y á las mujeres, á los ricos y á los pobres. Hallase en todas partes cumpliendo su fúnebre misión, penetrando en la humilde cabaña, como en los más suntuosos palacios. Se llama la tuberculosis.

La causa esencial de la tuberculosis es un microbio infinitamente pequeño, llamado "bacilo de Koch" por haber tomado su nombre del sabio que fué el primero en verlo y cultivarlo. Este bacilo es notable por su extraordinaria resistencia á todos los agentes físicos. No teme ni al calor, ni al frío, ni á la humedad, ni á la sequía; depositado en un sitio obscuro, conserva largo tiempo su virulencia. La luz del sol, cuando directamente le hiere, le hace perecer al cabo de algunos minutos.

Transportado por el tuberculoso, que le siembra por doquiera pasa, vive bien en las tiendas, en las oficinas, en los teatros, en las iglesias. Pulula en los carruajes públicos, donde los enfermos respiran el mismo aire que los sanos, y en esos vagones de los ferrocarriles donde la gente se instala al lado de un tísico que lo llena todo con sus tos y con su expectoración. Afortunadamente, no basta estar contaminado para quedar afectado, porque á veces la resistencia del organismo excede ó sobrepasa con mucha frecuencia á la fuerza agresiva del contagio.

Pero según ha observado acertadamente el doctor Barth, "nadie está seguro de no ser nunca débil y de no ofrecer algún día una brecha por donde pueda colarse el enemigo invisible."

Indudablemente, la herencia puede influir y crear una predisposición evidente, para el desarrollo de la tuberculosis.

Pero este factor etiológico, es en realidad mucho más raro de lo que se cree. Debe acusarse infinitamente menos á una herencia vaga y dubitativa que al mismo bacilo, el cual no siendo directamente inoculado de la madre al niño puede con más frecuencia afectar á este último por los medios de contagio habituales: las vías digestivas y las vías respiratorias.

La contaminación por las vías digestivas, es mucho más frecuente de lo que se piensa.

Puede efectuarse por la absorción de la leche de vaca tuberculosa ó por la introducción involuntaria en la boca, de alimentos manchados por bacilos. Por ejemplo, el niño que juega con la arena en un jardín ó en una plaza pública, cubre sus manitas de polvo impregnado con manchas tuberculosas, y al llevar sus deditos á la boca absorbe los bacilos sin tragarlos.

De igual manera puede contagiarse el obrero que deja desocuidamente su almuerzo en la vecindad de todas las basurías del taller. Su pan, caído frecuentemente al suelo, luego es ingerido con una capa de polvos bacilares.

La contaminación por las vías respiratorias, fácilmente puede comprenderse. El tísico proyecta en la atmósfera á cada golpe de tos, partículas de saliva que contienen bacilos, los cuales esneguida son transportados y retenidos por las colgaduras, las cortinas y las alfombras.

El profesor Landonzy ha recogido la típica observación de una familia rica, instalada en las mejores condiciones de salubridad. Los esposos eran jóvenes, sanos, fuertes, sin ninguna ta-

cha y tuvieron tres hijos nacidos en excelentes condiciones. Los amantados únicamente por los pechos de su madre, murieron á consecuencia de meningitis tuberculosa.

Había por tanto un ignorado foco de tuberculosis.

Después de realizadas esrupulosas investigaciones, se acabó por descubrir que el ama seca que cuidaba á los niños, aunque en apariencia sana, venia tosiendo durante veinte años.

La nodriza fué alejada y la habitación desinfectada.

Bien pronto la felicidad y la salud reaparecieron aquella casa. Nacieron otros tres niños y los tres han llegado á la adolescencia.

El profesor Pinard ha denunciado ante la Academia de Medicina de París una casa donde hacia treinta años murió de tuberculosis toda una familia; el padre, la madre y los onatro hijos.

Después de aquella época han ocupado la casa cuatro familias, y cada una de estas familias perdió uno ó varios de sus miembros, á consecuencia de tuberculosis. Una quinta familia, indemne de toda mancha tuberculosa, vino luego á habitar este inmueble: dos niños murieron bien pronto de meningitis tuberculosa.

Los ejemplos de este género abundan. Para impedir en los tuberculosos que propaguen su enfermedad, sería preciso reconocerlos á tiempo, á limitar los estragos que pueden causar. Cierto es que conviene respetar todas las libertades, pero no la que consiste en infectar á otras.

La educación antituberculosa debe extenderse por todas partes. Su importancia social es altamente considerable.

Y el golpe de la "gran guadaña" sería entonces contenido por millones de brazos vigorosos que á su vez la manejarían alegremente para segar las gavillas de oro de nuestros campos regenerados.

DR. OX.



Un consejo evangélico

—¿Para qué, vamos á ver, para qué pago yo eso y por qué me cobran? —me decía una tarde, junto á la bolera de su lugar, Juan el del Valle-Serio, á quien nunca le acababa de entrar en la cabeza que estuviera él racionalmente obligado á pagar la contribución, ni que fuera justo y legítimo el cobrársela.

Traté de convencerle, hablándole de la necesidad de sostener y pagar los organismos establecidos por el Estado para el bien común, citándole como ejemplo... el primero que se me ocurrió: los tribunales de justicia.

¡Buena la hice! Con verdadera furia rechazó Juan la idea de tal necesidad, diciendo que de nada servían los tribunales como no fuera de perjuicio, y para probarlo me contó lo que le había pasado á él hacia poco.

—Verá usted, verá usted... Yo estaba muy tranquilo, sin meterme con nadie; pero el refrán lo dice: no vive el leal más que lo que quiere el traidor... Tenía allí cerca de mi casa un huerto lindando con otro de un vecino; y los dos con la calle, y un día, hará cosa de cuatro años, se le antojó á aquel vecino, dueño del otro huerto, que le había de abrir el mío para pasar por él con su carro á abonar el suyo, que antiguamente se servía por allí, que torpa, que vuelve... Todos me decían que no accediera á la injusta pretensión, y me resistí; pero él fué y me puso la demanda... Varios vecinos se ofrecieron á ir á declarar en mi favor, que nunca jamás habían visto pasar el carro por mi huerto para abonar el del vecino, al cual se podía entrar perfectamente desde la calle, y fueron y declararon, pero como si no...

—¿Qué?... ¿No te amparó el juzgado en tu derecho?

—No; porque el juez municipal, que era el Santero, era amigo del consuegro de mi contrario y sentenció á su favor, contentándome á darle paso por mi huerto y á pagar las costas.

—¿Y no apelaste?

—Sí, señor; apelé al juzgado de primera instancia de Estercolera, que es donde corresponde el nuestro...

—Y el juez revocaría la sentencia... —No, señor, no la revocó; lo que hizo fué confirmarla y condenarme otra vez en costas... Porque, para que usted lo entienda, el Santero, el juez de aquí, es amigo de un ricacho de allí, de Estercolera, que es el que nombra todos los jueces del contorno, y aquel bruto le dijo al juez de primera instancia que había que sostener el fallo de abajo, y le sostuvo...

—Parece increíble.

—¿Sí?... Pues de poco se asusta usted... porque falta lo mejor todavía. Me avisaron que fuera á pagar las costas, que eran doscientas treinta pesetas, y... lo que suele suceder en las casas de los labradores... á lo menos en la mía sucede con bastante frecuencia; no había dinero. A los pocos días ofició el juzgado de Estercolera al municipal de acá para que se me embargaran bienes por valor de quinientas pesetas, y, en efecto, vino el juzgado municipal y me embargó el huerto de la cuestión y un prado bueno. Anduve buscando quien me prestara dinero para levantar el embargo mientras llegaba la feria del Corpus, donde podría yo vender con estimación un par de novillos; pero no se me arregló la cosa y se echó encima la subasta. Acudí mucha gente á ella, se picaron los licitadores unos con otros, y que si no ha de ser para ti, que si ha de ser para mí, dieron en pujar, de modo que entre el huerto y el prado valieron mil y cincuenta pesetas; más del doble de lo que el juzgado de Estercolera había pedido. Y como nunca mandan embargar de menos, sino de más, para que sobre, el secretario del juzgado municipal, figurándose que con lo pedido se arreglarían, consultó al juzgado de Estercolera si entregaba desde luego al embargado la cantidad sobrante... A todo esto, yo, algo consolado; porque decía para mí: He perdido dos fincas, pero me queda dinero para andar á gusto una temporada... ¿Usted cree que accedieron á lo que proponía el secretario? No, señor; le contestaron que remitiera íntegro inmediatamente el producto de la subasta; que si luego sobraba algo, ya se devolvería.

—Bueno; y efectivamente, el juzgado de Estercolera, después de cobrar las costas suyas y del inferior, te volvería el sobrante.

—No, señor, no hubo nada de eso...

—¿Y por qué no lo reclamaste?

—¡Ojalá no lo hubiera reclamado!...

Verá usted, verá... Pasó tiempo, y como no me volvían nada pregunté al secretario del juzgado municipal á ver si se lo habrían vuelto á él. Me dijo que no; pero me animó á que fuera á estar con el escribano, porque podía ser que fuera un olvido... Fui á Estercolera, estuve con un escribano, y me dijo que él no sabía nada, que lo debía de tener el otro. Pregunté al otro y me dijo que nada sabía; que su compañero era el que había despachado el asunto... Viendo que se trataban de disculpar uno con otro, y que ni uno ni otro daban lumbres...

—Acudirías al juez.

—Eso hice; me fui á hablar al señor juez; pero me dijo que reclamara en forma... Acudí á un abogado que me puso un escrito, pidiendo que se hiciera tasación de costas, y, pagadas éstas con el importe de los bienes vendidos, se me volviera el remanente...

—¡Justo!

—Sí, justo si era; pero verá usted... Presenté el escrito y me vine, y no volví á saber nada en mucho tiempo... Lo menos había pasado medio año, cuando un día me llamó el secretario del juzgado municipal...

—¡Vamos! Para entregarte las quinientas pesetas y pico que le habrían remitido como sobrantes.

—¡Cá! no señor. Para enseñarme un volante que había recibido con el sello del juzgado de Estercolera y la firma de uno de los escribanos, en donde se le encargaba hiciera el favor de avisarme que á la mayor brevedad me presentara á pagar veintinueve pesetas más, importe de la tasación de costas que había pedido si no quería que se me hiciera nuevo embargo...

—¿Y las pagaste?

—¡Ya lo creo! Lo más pronto que pude... No quería ya más cuentas con el juzgado... Y crea usted que si mañana otro vecino me pide servidumbre por otra finca mía, lejos de pleitear para negársela, no solamente le doy la servidumbre, sino que le abandono la finca por entero.

—¡Buena!... En eso harás muy bien si lo haces por Dios, y merecerás la recompensa prometida á los que siguen los consejos evangélicos. Porque eso viene á ser lo que aconsejaba el Divino Redentor á sus discípulos diciendo: Al que quiera litigar contigo

para quitarte la túnica, déjale que te lleve también la capa.

—¡Ah! ¿Dijo eso Nuestro Señor Jesucristo?

—Sí, hombre, sí. ¿No lo habías oído hasta ahora?

—No, señor, nunca... Pero no me maravilla que lo dijera... Es claro; como era Dios, y todo lo futuro tenía presente, se conoce que estaba viendo ya lo que ahora pasa en el juzgado de Estercolera... y en otros muchos.

ANTONIO DE VALBUENA.

Mina en el mar.

Esta vez el caso extraordinario que ocupa esta sección de las cosas estupendas, no es de lenguas tierras; es de la propia nuestra. Vea el lector curioso cómo le cuenta la Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería:

"La concesión minera El Cangrejo, cuyo título de propiedad se acaba de expedir, radica toda ella en pleno mar, en aguas jurisdiccionales de Cabo de Palos, provincia de Murcia.

Los códigos mineros no proveen estas extrañas concesiones; pero tampoco se oponen á ellas taxativamente, y menos se opone el nuestro, que no exige la existencia de mineral ni la explotación de la mina. Así es que el ingeniero demarcó (?) El Cangrejo. Pero el jefe del distrito se dijo: ¿Cómo se ha relacionado el punto de partida? ¿Cómo se ha amojonado la mina? ¿Es razonable otorgar lo que no es susceptible de laboreo? Y se opuso á la concesión. En la alzada subsiguiente, el ministerio de Fomento ha resuelto la cuestión á favor del interesado, y la mina se ha concedido.

Y ahora, el que más y el que menos tendría curiosidad por saber que idea ha guiado al registrador y ya concesionario de esta especie de almadraza minera para gastarse los cuartos en el registro, el título, el canon de superficie, etc. Si es como base para pedir una demasía que llegue á la costa y se meta por tierra firme en un distrito plomífero interesante, como el de Cabo de Palos, aparte de que está en su perfecto derecho, hay que reconocer que es hombre de ingenio.

Pero reconozcamos también que es poco serio un sistema que permite conceder minas de hulla en el estrato cristalino ó minas de diamantes en la Puerta del Sol, y que admite prácticamente la idea de un establecimiento minero en medio de las olas."

No se puede negar que el asombro del colega está plenamente justificado.

GLOUTZ.

Ecos de Sociedad.

Llegó ayer á esta ciudad al objeto de pasar unos días al lado de su señor padre, nuestro estimado amigo el Coronel del Depósito de Sementales señor Domeneq, su hijo don José.

Ayer pasaron el día de caería en la dehesa La Parra, nuestros distinguidos convecinos los Srs. Marqués de Casa Domecq, D. Juan Pedro y don José Domecq, quienes regresaron á esta ciudad por la noche.

Se encuentra mejor de la larga enfermedad que viene padeciendo, la señora esposa de nuestro estimado amigo D. José Barrón.

Lo celebramos y le deseamos un restablecimiento rápido y total.

Los señores que componen la Junta Directiva del Cirulo La Peña, obsequiaron anoche con espléndido ponche á todos los socios, por haberlos reelegido en los cargos.

En el acto reinó la mayor armonía y estuvo muy animado.

Para los festivales de los días 4 y 5 del próximo mes de Febrero organizan distinguidas señoritas y calleros de nuestra sociedad en el Teatro Esclava, á beneficio de la Asociación Jerezana de la Caridad han decidido las obras que se pondrán escena.

Estas serán Los gansos del capitolio, comedia en tres actos; El señor Gobernador, comedia en dos actos; Tocino del cielo, juguete cómico boceto de comedia en un acto, Sin querer y el monólogo La huelga de los herreros.

Ayer dieron comienzo los ensayos.

ARKEMAN.

Bautizo.—En la noche de ayer Sábado, 15 del corriente, tuvo lugar a las siete y media de la misma en la parroquia del Evangelista Sr. San Mateo, el bautizo de un hermoso niño, hijo de la señora D.ª Presentación López Sabater, natural de San Fernando, y del aspirante de Hacienda de 1.ª, asignado a la oficina de la Renta del Alcohol de esta población, don Manuel Ruiz Cintado, hermano político de nuestro convecino D. Joaquín V. Aguado y Moreno.

El Sacramento fué administrado por el párroco de la referida iglesia D. José María Mateo.

El neófito fué apadrinado por la bella Srta. María del Carme Gómez Espinosa y por el joven é ilustrado ingeniero D. José Benloch, perteneciente también a la referida renta del alcohol de ésta.

La concurrencia que era bastante numerosa, fué obsequiada espléndidamente en la casa de los padres con vinos y dulces.

Entre los asistentes se encontraban los distinguidos jóvenes el abogado D. José Jiménez de la Cuadra, D. Manuel González de la Peña, los hermanos D. Julián y don Agustín Gutiérrez Quijano y López.

Felicitamos por ello a los padres del recién nacido.

Detenidos.—La guardia municipal detuvo ayer:

Un individuo por darle de golpes a otro en la calle Cánovas del Castillo.

Tres por embriaguez y escándalo en diferentes calles.

Y cinco jóvenes por implorar la caridad en la vía pública.

Es partición.—Cada vez que compro el Licor del Polo me cae la Lotería.—¿Le ocurre a V. lo mismo? A mí me ha tocado el "gordo". Tuña las encías doloridas, los dientes movidos y gracias al dentifricio de Oriena, hoy me atrevo hasta con turrón de Gijona. ¿Qué más lotería se puede deear!

Noticias de Sevilla: El Coronel Prestamero, destinado para el mando del Regimiento Caballería del Príncipe, es muy conocido en esta capital, por haber sido Ayudante del General Luque, cuando éste mandaba las fuerzas de la segunda región.

—Cadrillas de obreros se ocupan en el Alcázar en arreglar los jardines y otras dependencias del regio palacio con motivo de la próxima llegada de los Reyes a Sevilla. De Madrid no vendrán muebles por haber quedado en Sevilla todo el mobiliario utilizado en la jornada anterior.

Se han recibido órdenes de que las estancias regias sean exornadas de igual modo que en años anteriores.

Se espera al aposentador para ultimar los detalles referentes al alojamiento de los servidores de los Monarcas.

—En el correo de Cádiz marchó esta tarde a Lebrija, el arzobispo de la diócesis, se-Almaraz, con su capellán señor Caraballo, para asistir a los últimos ejercicios de la Santa Misión que se celebra en la parroquia del pueblo y para practicar la Santa Visita Pastoral.

El prelado regresará el Lunes por la mañana.

—La revista Journal des Etrangers, en su primer número de Enero, publica una carta en cuatro idiomas, dirigida a todos los directores de los periódicos de Europa y de América, rogándoles se hagan eco de la tranquilidad que reina en toda España en general, y en Andalucía en particular, para contrarrestar los perniciosos efectos de la campaña de difamación que se viene haciendo desde los lamentables acontecimientos de Barcelona.

Además publica el estimado colega cuatro artículos en otros tantos idiomas redactados por personas de diversas nacionalidades residentes en Sevilla, en los que aseguran a sus compatriotas respectivos que las fiestas de Semana Santa y las de primavera serán espléndidas y que su seguridad personal se halla garantida por la caballerosidad de los habitantes y la rectitud de las autoridades.

Es digna de aplauso esta idea. —Se ha recibido en la alcaldía una carta firmada por un industrial de Valencia, que propone la celebración en Sevilla de una batalla de flores análoga a la que se celebra en aquella capital.

El Consejo provincial de Agricultura de la provincia de Gerona, ha dirigido al ministro de Fomento una exposición en que se consignan los graves peligros que amenaza a la riqueza forestal por la desaparición de los pájaros útiles a la agricultura que son perseguidos sin tregua a despecho de la ley. En dicho documento se aplica:

1.º Que el ministro de la Gobernación circule las más terminantes órdenes para el cumplimiento de lo preceptuado en las leyes, ordenando a la guardia civil que emplee el recurso de alzada en los sobreesquitos.

2.º Que solicite del ministro de Gracia y Justicia ordene a todos los jueces y fiscales que apliquen con todo rigor las penas que autoriza la ley ó las denuncias que se presentan contra los infractores.

Inventos reproductivos.— En tanto unos inventos no enriquecen a sus autores, otros lo hacen hasta lo superfluo. Van a continuación algunos ejemplos que pueden servir de estímulo a los pequeños inventores:

Samuel Fox, modesto obrero zapatero que reemplazó las ballenas de los paraguas por la usual armadura de acero, llegó a ganar seis millones de francos.

Las punteras de hojalata y refuerzos de hierro que se aplican a los zapatos de los niños, produjeron a su autor cinco millones.

El portaplapicero con goma para borrar hizo ganar a su autor medio millón.

Alimentad con NESFARINA vuestros niños y serán fuertes y robustos.

Verdad y verdad.— Lo es la realización que de todos los artículos de punto viene efectuando el acreditado Refino "Las Novedades", calle Duque de Almodóvar.

También vende a precios baratísimos las existencias de los innumerables artículos propios del establecimiento.

Para convencerse, visitad esta casa.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Anuncios de interés

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda la casa calle Fontana, número 8.

Id. id. id. Arcos, núm. 26.

Id. id. id., Carmen, núm. 20.

Id. el piso principal, calle José Luis Díez, núm. 14.

Id. la tienda con enseres conocida Bajada de la cárcel.

Id. piso principal, calle José Luis Díez, núm. 7.

Id. el piso alto de la misma casa.

Id. dos bodegas de sesenta botas de asiento; calle Cervantes núm. 6.

Id. dos barreros en las Playas de San Telmo.

Informará: Domingo Ruiz del Rivero, D. m. c. q. 48.

Pidan todos Anis del Racimo

RESTAURANT

Primera de Jerez

Plato del día.—Ternera guardada de croquetas milanesa.

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Dianamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arrouval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrotróis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma-obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hifatismo, escrofulismo, esrofloleis anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

GENOLINA X

Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gusto de alcohol. (Enosang, energético clarificante y especial decolorante Albumina de huevo precipitante de las nubes del vino y otros especiales para vinos añabados, ácido y para vinagre.

Todos a precios muy arreglados (Garantizado)

José García, Antona de Dio, 20, JREEZ

Colegio de San Pablo

1.ª, 2.ª Enseñanza y Párvulos

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

JLAN DE ABARCA, 7, JEREZ.

A instancia de algunos padres de alumnos vuelve este Colegio a admitir internos y medio-pensionistas en las mismas condiciones que los tuvo del año 1897 hasta el 1907 en que fueron suprimidos.

Para detalles pidan Replamento.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos
AZOPARDO & C. A
Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland
Escritorio : ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas AZOPARDO---CADIZ

A 4 PESETAS EL KILO
CAFÉS MARCANO.
LOS MEJORES SIN COMPE IENCIA
Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.
HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

SAN ANTONIO
Fabrica de Mosáicos Hidráulicos
Nueva, 45 y 47.—JEREZ.
Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.
Metro cuadrado de losetas blancas y negras, a ptas. 2.75.
Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.
Estos precios se entienden a domicilio.
SE GARANTIZA LA CLASE.

SE VENDE
Vaca Suiza de 1.ª, muy fina, acabada de parir y con su rastra hembra. Razón, Avila núm. 5.

REALIZACIÓN
C. Cauqui de García, ofrece a su distinguida clientela y al público en general, REALIZAR VERDAD todos los sombreros (de la presente temporada) para señoras y niñas, así como todos los artículos para la confección de los mismos.
San Cristóbal, 18 y Plaza de Equilaz.

Huevos frescos de
cortijo, se venden, calle Alvar López, 22.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:
Vacuno 11, con peso de 1778'00 kilos
Lanar 12, con 168'600 id.
Cerde 13, 1564'800 id.
Vaca de 1.ª, a 1'68 el kilo.
" 2.ª, a " 0'00

Sección Religiosa.
JUBILEO CIRCULAR.—Santísima Trinidad.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Antonio, ab. y cf. y Sta. Rosalina, vg. monja Cartujana.
MAÑANA.—La Cátedra de San Pedro en Roma y Sta. Prisca, vg. y mr.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. JOSÉ MANUEL CAMPOY
GARCIA
Que falleció en Sevilla el 17 de Enero de 1908.
R. I. P.
La Misa rezada y la cantada con responso que se celebrarán hoy en la Iglesia de Santo Domingo a las 8 y media y 9 de la mañana, serán aplicadas en sufragio del finado.
La familia y amigos,
Suplican encarecidamente la asistencia a dichos actos, por lo que recibirán especial favor.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenales de Barcelona y Santiago de Compostela, Arzobispos de Zaragoza, Granada, Valladolid, Valencia y Obispos de León, Cádiz, Astorga y Córdoba, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TELEGRAMAS.
(De nuestro servicio particular.)
De Melilla.
Madrid 16, a las 8'30.
Dicen de Melilla que continúan haciéndose pesquisas para encontrar a los autores de la agresión de Tauima.
En Melilla se leen con interés los detalles de la cuestión militar que publica la prensa de Madrid.
La huelga del Ferrol.
Los Arrendatarios del Arsenal del Ferrol han manifestado a los obreros huelguistas que si no deponen su actitud y acuden al trabajo, el Martes se cerrará el Arsenal.
Esta amenaza ha producido gran sensación, pues de llevarse a efecto el cierre de dicho establecimiento, el conflicto será gravísimo.
El Gobernador civil ha ordenado la reconcentración de la benemérita.

Conferencia telegráfica
Maura.
Madrid 16, a las 22.
Ha regresado el jefe del partido conservador, señor Maura.
En la estación le esperaban numerosos amigos políticos.
Aplazamiento.
El Ministro de Marina, señor Concas, ha aplazado su viaje a Cartagena, con el objeto de asistir al Consejo de Ministros que se celebrará el Lunes para seguir ocupándose de las cuestiones financieras.

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.
CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO
REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA
Nombre Núm.
Calle
Pueblo
Provincia
¿Desea boletín de medidas?

¡PODEMOS CURAROS!
La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.
CONSULTAS GRATUITAS POR CORREO Y EN NUESTRO GABINETE, DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol 9, pral., Madrid.
También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pidase boletín de medidas.

Aniversario.
El Sr. Moret ha recibido numerosos telegramas de pésame con motivo de ser hoy el primer aniversario del fallecimiento de su esposa.

Propuesta.
El ministro de la Guerra ha terminado la propuesta de recompensas por la batalla de Taxdirt.
Se recibieron 52 juicios de votación de ascensos, los cuales son más de los que se ha dicho.

Noticia desmentida.
El General Luque ha desmentido la noticia de que se proyecte trasladar al Capitán Pignatelli a la fortaleza de Isabel II de Mahón, para cumplir el arresto que le ha sido impuesto.

Indultos.
En el Consejo del Lunes se acordarán los indultos de penas de muerte que han de proponerse al Rey en el próximo día de su santo.

A Inglaterra.
Morcnó a Inglaterra el Príncipe Mauricio de Battemberg, quien fué despedido por los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria.

La Embajada.
El Sr. Moret ha recibido hoy a los embajadores marroquíes que les fueron presentados por el Ministro de Estado, Sr. Pérez Caballero.

Los soldados que regresan.
A Málaga llegaron de Melilla, los Cazadores de Madrid, Figueras y Barbastro.

El recibimiento hecho por los malagueños a los batallones, ha sido grandioso.
Los edificios ostentaban banderas y colgaduras y desde los balcones arrojában flores a granel.

El desfile por la ciudad fué triunfal.
El gentío que les aclamaba dificultaba la marcha de los batallones.

Estos han salido para Madrid en trenes especiales escalonados.
De Barcelona.— La manifestación Pro-presos.
Comunican de Barcelona que se ha verificado la manifestación en favor de la amnistía para los presos por los sucesos de Julio.

A ella asistieron los diputados radicales Cervera y Lerroux y unos 30.000 manifestantes.
La manifestación entregó al Gobernador civil un mensaje conteniendo las peticiones acordadas.

El orden fué completo.

EL GUADALETE

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

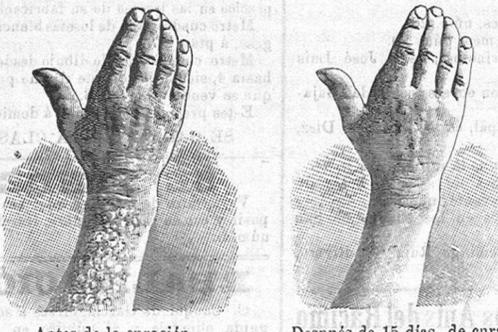
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA**

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento
DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provisita de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la
Bilisidad, falta de apetito, Indigestion y son
inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas,
Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Maías
Cutáneas Maías de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



Descubrimiento sensacional
Curación de las enfermedades de la piel
y también de las llagas de las piernas.
LA PIEL
MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación. Después de 15 días de curación.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinaeos, sycosis de la barba, comozones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, hasta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Irena de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.
En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17

Café Nervino Medicinal
DEL DOCTOR MORALES.
Marca registrada
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y 4 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas 39 Madrid.—En Jerez, droguería de A. Berro.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.
LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El **Sobre-monederero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales.
El **Sobre-monederero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el **Sobre-monederero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre-monederero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío.
El **Sobre-Monederero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia, los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monederero. Se abona un buen premio de venta.
Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida y Renta Vitalicia

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS

GARANTÍAS

Capital social	Ptas.	15.000.000'00
Reservas generales	"	26.085.296'77
Fermando un total de	"	41.085.296'77
Pagados a los asegurados hasta el 31 de Julio de 1908	"	45.217.953'27

Esta sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,

San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

SOLUCION PAUTAUBERGE

El Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 04, Rue Leconte, PARIS 14. PRINCIPALES BOTICAS.
Descartar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulo, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz. S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.) S.	8 17	9 11		15 24
2.ª Aguada	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.	8 50	9 27		15 49
S. Fernando	7 47	13 42	16 39	18 55	Utrera S.	10 10	9 50		16 30
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05		16 50
P. Sta. María	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20		17 09
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 38		17 34
Jerez (llegada)	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52		17 54
Jerez S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 13		18 23
El Cuervo	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija	9 56	16	18 10		El Portal	12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	13 05	11 39	9 33	18 59
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	9 50	19 15
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	10 13	19 36
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	14 00	12 22	10 35	19 55
Sevilla (S.B.) L.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	Mixto	Correo	ESTACIONES	Correo	Mixto
Jerez Salida.	11 20	18 50	Bonanza Salida.	7	13 25
Alcubilla	11 30	19 01	Sanlúcar	7 35	14
Las Tablas	11 43	19 23	Las Tablas	8 03	14 24
Sanlúcar L.	12 26	20 06	Alcubilla	8 25	14 43
Bonanza	12 35	20 15	Jerez Llegada.	8 55	14 51

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM	
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51
La Ballena	"	10 41	20 41	Chigüena	"	7 10
Chigüena	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45
Sanlúcar Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	8 15	18 33	

NOTA. De Jerez sale un tren para el Trocadero a las 8'45, llegando a las 5'30. Regresa a las 19'30, y llega a la estación de Jerez a las 21'45

D. Juan José del Junco

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 a 12 y de 2 a 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia a las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

Profesor de francés

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, mandando a domicilio si es necesario.—Informarán, Arcos, 11.

PAPEL DE PERIODICOS

para envolver, se vende en esta imprenta a 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 17	
7'15 de la mañana.	8'30 de la mañana.
9'45 de la idem.	0'00 de la tarde.
0'00 de la tarde	3'45 de la idem.
Día 18.	
8'00 de la mañana.	9'15 de la mañana.
10'30 de la idem.	3'45 de la tarde.
0'00 de la tarde.	0'00 de la idem.

Teatro Eslava.

Secciones cinematográficas a las 7 y media, 9 menos cuarto y a las 10, exhibiéndose en cada una doce cuadros.

Precios para cada sección.—Butaca, 0'80. Delantero, 0'20. Grada, 0'10

SE NECESITA

un aprendiz de Farmacia.—En esta imprenta informarán.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4